



UNIÓN EUROPEA

RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE EGÜÉS-EGUESIBAR (NAVARRA)

Actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

El proyecto de Renovación de Instalaciones de Alumbrado Exterior en el Municipio del Valle de Egüés-Eguesibar en Navarra, es un ejemplo destacable de actuaciones realizadas en el marco del Programa de Alumbrado del IDAE, debido a su calidad técnica y alto potencial de replicabilidad de sus resultados en toda España, tanto a nivel comarcal como de concejos. Esta actuación ha sido cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

El Valle de Egüés-Eguesibar, con una superficie de 53,57 km², forma parte del área metropolitana de Pamplona y está compuesto por 12 Concejos, 4 señoríos y 2 poblaciones grandes, con un total aproximado de 22.000 habitantes. El Ayuntamiento, se planteó la renovación de sus instalaciones de alumbrado público exterior con el objetivo de disminuir su consumo de energía, reducir su huella de carbono y aumentar la seguridad y confort de su ciudadanía.

El Ayuntamiento ha realizado un proyecto de sustitución integral de alumbrado, hecho a medida de las necesidades del Valle. Las medidas más significativas llevadas a cabo han sido, la sustitución de 3.365 puntos de luz por otros de tecnología LED regulables, así como la eliminación de luminarias ineficientes e innecesarias. Además, se han sustituido todos los cuadros de mando, se ha implantado un sistema de iluminación variable presencial, adaptable al horario nocturno, que ha incrementado la seguridad de los peatones, ya que hace que aumente la intensidad de la luz con el paso de vehículos, y por último, se han instalado sistemas de gestión centralizados en los que se han tenido en cuenta los principios de flexibilidad.



Luminarias instaladas en Gorraiz
Foto cortesía de ATP Iluminación

Gracias a estas medidas se ha conseguido una notable reducción de la contaminación lumínica ambiental, aumentando la calidad de cielo nocturno, y se ha generado, a través de la iluminación, corredores seguros para reforzar la seguridad ciudadana aprovechando los caminos de las zonas verdes y del lago.



UNIÓN EUROPEA

Otro aspecto a destacar, es todo el proceso seguido por el Ayuntamiento para el diseño y ejecución del proyecto, primando la participación de los concejos y de las asociaciones de vecinos, así como la aplicación de diseños que respeten el patrimonio histórico del Valle de Egüés-Eguesibar.

El coste de la renovación ha ascendido a 1.893.584,18 Euros, y la ayuda del IDAE ha consistido en un préstamo de 1.725.509,91 Euros, del cual FEDER ha contribuido con una subvención de 365.280,59 Euros. La instalación de alumbrado ha obtenido una calificación energética “A”, con una reducción del consumo de energía eléctrica de 1.530,22 MWh/año (63,54%) y 797,24 tCO₂/año de emisiones evitadas.

PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR (Programa de Alumbrado)

En mayo de 2015, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), organismo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica, puso en marcha el programa de ayudas para la renovación de las instalaciones de alumbrado municipal, con el objetivo de reducir su consumo de energía final y las emisiones de CO₂. Se establece, por lo tanto, una línea de financiación para que las entidades locales puedan efectuar la renovación de sus instalaciones de alumbrado exterior bajo criterios de eficiencia energética.

Gracias a esta línea de ayudas se han llevado a cabo proyectos de renovación de alumbrado público en 110 Ayuntamientos, con una ayuda solicitada de 113 M€, lo que ha supuesto una reducción del 65% del consumo eléctrico.

Las actuaciones han consistido en el cambio de lámparas y luminarias, y en la implantación de sistemas de regulación con el objetivo de reducir el consumo de energía eléctrica y en regular los niveles de iluminación según diferentes horarios nocturnos y ajustándose a las necesidades de los ciudadanos, y de adecuar las instalaciones existentes a los preceptos establecidos en el Reglamento de Eficiencia Energética en instalaciones de alumbrado exterior.

Desde el punto de vista económico, el programa ha consistido en un préstamo reembolsable de hasta el 100% de la inversión elegible del proyecto, a un tipo de interés del 0,0% y con un plazo máximo de vigencia de 10 años (incluyendo 12 meses de carencia), exento de comisiones de apertura, estudio y cancelación y de garantías. El préstamo máximo es de 4.000.000 € y el mínimo de 300.000 €.

Las ayudas de estos programas pueden ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), Crecimiento Sostenible, objetivo temático 4 (OT4) de Economía Baja en Carbono.



Concejo de Ustarroz antes y después de la actuación
Foto cortesía de ATP Iluminación